

EDICTO

Nº Edicto: 11848

Carátula: DELGADO CLARA BEATRIZ C/ CAMPANO BERNARDINO JORGE Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:VI-29661-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6143

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, en autos caratulados **“DELGADO CLARA BEATRIZ C/ CAMPANO BERNARDINO JORGE Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)” - EXPTE. Nº VI-29661-C-0000**, llama, cita y emplaza por el término de QUINCE (15) días al Sr. Gustavo Adrián CAMPANO para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 343 del CPCC). - Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.Fdo.María Eugenia Gutierrez Elcaras.-
VIEDMA, 30 de Noviembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000868